



RESOLUCIÓN N° 07/2023

“POR LA CUAL SE HACE LUGAR A LA SOLICITUD PLANTEADA POR LA UNIV. VERÓNICA MARÍA CORONEL AYALA, PRE CANDIDATA A MIEMBRO TITULAR PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNA, POR EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, PARA LAS ELECCIONES FIJADAS PARA EL 10 DE OCTUBRE DE 2023 Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1° DE LA RESOLUCION N° 06/2023 DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS”

San Lorenzo, 11 de setiembre de 2023

VISTO

La Nota presentada por la Univ. Verónica María Coronel Ayala, ingresada por Expediente N° 14/2023, de fecha 8 de setiembre del corriente, en el cual solicita la Rectificación del Art. 1° de la Resolución N° 06/2023 en el cual su nombre cuenta con un error de transcripción;

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de la estudiante, cuyos datos se detallan en la nota de referencia, y de conformidad a la verificación en la Resolución N° 06/2023 que en su Art. N° 1 menciona el nombre de la estudiante María Verónica Coronel Ayala debiendo ser **Verónica María Coronel Ayala**;

La Resolución N° 06/2023 de fecha 6 de setiembre del año en curso, “POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LAS NOTAS DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNA, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN POR EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, SE ORDENA SU PUESTA DE MANIFIESTO Y PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS PREVISTOS PARA SU DIFUSIÓN, A EFECTOS DE EVENTUALES TACHAS O IMPUGNACIONES Y SE RECONOCE APODERADOS”

En consecuencia, y de conformidad a la solicitud planteada, el parecer favorable de los miembros del Tribunal y éstas en concordancia con disposiciones legales aplicables, corresponde hacer lugar a la rectificación correspondiente;

La Resolución de Decano N° 1202/2023, de fecha 23 de agosto de 2023 “Por la cual se designa a la Abg. Rosa Soraida Benegas Martínez, Encargada de Despacho de Secretaria de Facultad de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción”;

EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES  
RESUELVE:

- Art. 1° **HACER LUGAR**, a la solicitud planteada por la Univ. **Verónica María Coronel Ayala**, con C.I. N° **5.964.656**, pre candidata a Miembro Titular para integrar la Asamblea Universitaria de la UNA, por el Estamento Estudiantil, para las elecciones fijadas para el 10 de octubre de 2023.
- Art. 2° **RECTIFICAR** parcialmente el Art. 1° de la Resolución N° 06/2023 de fecha 5 de setiembre de 2023, la cual quedará redactada de la siguiente manera:

Donde dice:

**ASAMBLEA UNIVERSITARIA**

Candidato a Miembro Titular-Estamento Estudiantil

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C. I. N°
1	MARIA VERÓNICA CORONEL AYALA	5.964.656

*[Firma]*



*[Firma]*



RESOLUCIÓN N° 07/2023

“POR LA CUAL SE HACE LUGAR A LA SOLICITUD PLANTEADA POR LA UNIV. VERÓNICA MARÍA CORONEL AYALA, PRE CANDIDATA A MIEMBRO TITULAR PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNA, POR EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, PARA LAS ELECCIONES FIJADAS PARA EL 10 DE OCTUBRE DE 2023 Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1° DE LA RESOLUCION N° 06/2023 DEL TRIBUNA ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS”

Debe decir:

**ASAMBLEA UNIVERSITARIA**

Candidato a Miembro Titular-Estamento Estudiantil

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C. I. N°
1	VERÓNICA MARIA CORONEL AYALA	5.964.656

Art. 3° **MANTENER** vigentes y con plena validez los demás datos contenidos en la Resolución N° 06/2023 de fecha 5 de setiembre de 2023

Art. 4° **COMUNICAR**, copiar y archivar.

  
Abg. ROSA SORAIDA BENEGAS MARTINEZ  
Encargada de Despacho  
Secretaria Tribunal Electoral Independiente



  
Prof. Ing. Agr. LETICIA LORENA LEÓN FRETES  
Presidenta Tribunal Electoral Independiente